



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.
CD. REYNOSA, TAM.

NARCEDALIA FUENTES RAMIREZ
DOMICILIO DESCONOCIDO
PRESENTE.

Por auto de fecha diez de marzo de dos mil veinticinco, el Ciudadano Licenciado RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó radicar el expediente número 00105/2025, relativo al Juicio Sumario Civil sobre Otorgamiento y Firma de Escritura, promovido en su contra por el C. MARTIN FUENTES RAMIREZ, en el que se le reclama el pago y cumplimiento de las siguientes conceptos: A).- La firma de la escritura a mi favor del bien inmueble objeto de la litis; B).- En su caso, la firma en rebeldía, de la escritura requerida a favor del suscrito, del bien inmueble objeto de la litis; C).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Mediante auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, se ordenó emplazar a la parte demandada NARCEDALIA FUENTES RAMIREZ, por medio de edictos, en virtud de desconocerse su domicilio, por lo que mediante el presente edicto que deberá publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad y en Estrados del Juzgado, se le hace saber que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de la última publicación, si a sus intereses conviene, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y anexos debidamente selladas y rubricadas para traslado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, 4, 22, 40, 66, 67 Fracción VI, 68, 108 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

ATENTAMENTE
06 DE JUNIO DE 2025

LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS
SECRETARIA DE ACUERDOS

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000030316795
Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00105-2025_276_06-06-2025_11-55-23.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000020510	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-06T18:50:05Z / 2025-06-06T12:50:05:06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	18 2e a5 8f 18 38 e7 46 b6 ea a1 f9 a8 5d 93 8a 80 0e c1 52 b4 de d9 1f 5e 11 b4 a1 4f bc 95 d7 d6 f9 b6 da 0a 6a 69 81 5f 85 8e 52 5f 90 c9 9e 6b ad 57 65 bd 54 81 8e 67 a6 91 ac 18 a9 69 c9 aa 50 ee f8 14 dd bd 4c 42 de ad 1a 30 bd 09 be a0 c9 13 47 06 d2 c7 88 cb a3 64 fd 61 93 84 b7 12 37 a5 f7 d2 a0 ee 3e 0e dc 01 b5 36 8f 44 a5 ce 9e 72 e0 63 a6 0b f8 94 e9 59 4f 72 eb a9 3a f4 86 ab c7 73 06 f6 40 60 fb bb b1 ba d9 10 6f da 8f 52 65 8f 83 fb 7b f6 5d f2 06 46 be e3 4d 80 b8 84 99 17 9b 62 8a 41 8b 52 ef 51 06 c6 ef 45 46 97 2e 93 61 47 77 20 a8 06 b1 6b 6b c5 da 1f 37 97 de 10 2d 3c e3 4b 6a 40 00 dc d0 6a 31 ae ea 4d 9a 9d c4 8f 6b 33 41 ef c5 2c a3 31 ee 11 50 1e a0 58 de a1 61 89 4d 3f d3 c6 33 b5 66 f6 c3 ea fb 7e 39 d5 d9 24 9a d2 fa aa 84 15 7f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-06T18:50:06Z / 2025-06-06T12:50:06:06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000020510			

